

do por la cesion de policia sobre el punto  
en cuestion y visto su dictamen en la sesion  
inmediata por el siguiente acuerdo lo proceden-  
te.

Tambien acordó el Ayuntamiento en virtud de va-  
rios quejos de los propietarios de esta ciudad pro-  
hibir en absoluto el que en el Obispano levem-  
ter ropas con polvo, con el fin de blunguadas  
por ser perjudicial a los arboles frutales y

Quitarles  
con polvo  
en el Obispano

que se constituya en los dias que tengan por  
costumbre lavar la porija de guardas mu-  
nicipales y denunciar a los que contraingru-  
ete acuerdo tropendrán conigo a los contra-  
ventos, prohibiendo a los que los quisier-  
en vecinos de esta ciudad levendos no  
con polvo, siendo el encargado de esta  
orden el Sr. Presidente, salubrando

M

al Sr. Alcaide por que ponga de sumario  
por el Sr. Presidente en virtud, que el suplen-  
te del Alcaide Pedro de Barrios Antonio

Don Juan  
suplente  
de Alcaide  
Pedro de Barrios  
Sr. Alcaide  
Don Juan

le asubir si ante se habia acordado a la  
Argelia Francesa en virtud de que se  
virtud lo habia acordado en esta y nombra  
en suemplero a Sr. Alcaide Juan y el  
Ayuntamiento quise entender y que se haga

saber el interesado

Quinto  
Don Antonio  
Don Juan  
Don Juan  
Don Juan  
Don Juan  
Don Juan

que intentado pudiese en el plan la Junta mu-  
nicipal en los individuos con tanto al tiempo  
y puestas de manifiesto el expediente de subasta  
del approvalamiento del Alcaide de Santa Fe  
le prete su aprobacion por estar formados  
con la mayor estricta legalidad y punto de acuer-  
do con el Ayuntamiento acuerdo que la Junta

Aprobado  
la subasta  
del Alcaide

la prete el Sr. Don Antonio de Mourra de Hila  
Sales por medio de compromiso firmado  
por ante ante el Ayuntamiento y que se  
hacite para la cesion inmediata al objeto  
indicado y por darle posesion de el Sr.

que habiendo otros asuntos de que tutos  
relevante la cesion firmada de los  
Señores reunidos los que saben

